

**CAMPEONATOS DE ESPAÑA  
INDIVIDUAL Y  
DE SELECCIONES AUTONÓMICAS  
DE ESCALADA  
EN EDAD ESCOLAR**

**CESA 2024**

**NORMATIVA ESPECÍFICA  
DE LA COMPETICIÓN DE  
ESCALADA**

**Burgos, del 4 al 7 de julio de 2024**

## 1.- FECHA Y LUGAR

El Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Escalada en Edad Escolar tendrá lugar en la ciudad de **Burgos** en la Comunidad Castilla - León, **desde el 4 al 7 de julio de 2024.**

La competición se desarrollará en el **Skala Roco de Burgos** – C. de los Altos, 2 - 09006 Burgos.

## 2.- CATEGORÍAS

**Para el año 2024, se convocan:**

### **-CATEGORÍA INFANTIL:**

Deportistas masculinos y femeninos que cumplan 12 o 13 años entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024.

### **-CATEGORÍA CADETE:**

Deportistas masculinos y femeninos que cumplan 14 o 15 años entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024.

### **DEPORTISTAS PARAESCALADA:**

Deportistas masculinos y femeninos de las categorías infantil y cadete, sin límite de participación.

## 3. NÚMERO DE PARTICIPANTES POR COMUNIDAD

El número **máximo de participantes** por selección autonómica será:

- |                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| ➤ Deportistas infantil masculino: | 3                   |
| ➤ Deportistas infantil femenino:  | 3                   |
| ➤ Seleccionador/a.....:           | 1                   |
| ➤ Deportistas cadete masculino:   | 3                   |
| ➤ Deportistas cadete femenino:    | 3                   |
| ➤ Seleccionador/a.....:           | 1                   |
| ➤ Deportistas paraescalada.....:  | Según anexo adjunto |
| ➤ Jefe de expedición.....:        | 1                   |

## IMPORTANTE:

- 1.- **No se podrá ampliar la participación total de los deportistas.** Tampoco se podrá ampliar el número de deportistas masculinos y femeninos, aunque no se complete el número total del equipo.
- 2.- En este campeonato **no está permitida la participación** de ningún/a deportista que no tenga la nacionalidad española y que no disponga de la licencia federativa FEDME en vigor, con cobertura para la escalada.
- 3.- Entre las tres personas al frente de cada Comunidad, (2 Seleccionadores/as y 1 Jefe/a de Expedición) **deberá figurar, obligatoriamente, una mujer.**
- 4.- Cada selección debe de llevar al campeonato **un mínimo de 2 cuerdas** para la participación de sus deportistas. La longitud recomendada es de 40 m.

## 4.- CLASIFICACIÓN

El **CESA 2024 de Escalada** estará regulado por lo dispuesto en el Reglamento de Escalada de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) y completado por la presente Normativa Específica.

La clasificación se realizará de forma individual y por selecciones autonómicas, según los siguientes criterios:

### ➤ **Clasificación individual:**

- La competición se desarrollará en las tres modalidades de la escalada:
  - **Velocidad, Bloque y Dificultad:** todos los deportistas seleccionados e inscritos participarán en las tres modalidades, tanto en infantil como en cadete.
- Se realizará una fase clasificatoria y una fase final. **En la fase clasificatoria** se realizarán:
  - **Boulder:** cinco problemas de bloque
  - **Dificultad:** dos vías de dificultad
  - **Velocidad:** dos rondas de velocidad.
- Para obtener los resultados de cada modalidad se calcularán según el reglamento FEDME:
  - **Velocidad:** mejor tiempo de las dos rondas
  - **Bloque:** se cuentan número de Tops, luego número de "zonas", intentos a

top e intentos a "zona".

- **Dificultad:** según reglamento FEDME. (fórmula)
- **En la fase final:** los 8 mejores deportistas en la fase previa de cada modalidad, disputarán la final.
  - **Boulder:** cuatro problemas de bloque "a vista"
  - **Dificultad:** una vía de dificultad "a vista"
  - **Velocidad:** eliminatorias de velocidad.
- La clasificación final se obtiene multiplicando las posiciones en cada una de las disciplinas.
- Habrá una clasificación individual de cada modalidad y una clasificación individual combinada de Boulder más Dificultad.
- Se concederá medalla para los tres primeros clasificados masculinos y para las tres primeras clasificadas femeninas de cada modalidad y de la combinada, tanto en la categoría infantil como en la cadete.
- **Clasificación por selecciones autonómicas:** cada miembro de la selección autonómica sumará el número de puntos que le corresponde por su puesto en la clasificación individual de cada modalidad. Se sumarán todos los puntos de todos/as los/as componentes de la selección autonómica, independientemente de que esté completa o no, concediéndose trofeo para las tres primeras selecciones clasificadas. La selección con más puntos será la selección autonómica campeona de España de la categoría. En caso de empate, se valorará la que más primeros puestos haya obtenido, si sigue el empate, segundos puestos y sino terceros puestos.

En caso que siga el empate, se procederá de la siguiente forma:

- 1º.- La selección que esté más completa en el total de participantes.
- 2º.- La selección cuya edad media sea más joven
- 3º.- Ex aequo

Se entregarán trofeos para las tres selecciones autonómicas clasificadas en los tres primeros puestos, tanto en la categoría infantil como en la cadete.

Según la clasificación obtenida en el torneo individual, cada deportista conseguirá los siguientes puntos:

POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS
1º	100	11º	31	21º	10
2º	80	12º	28	22º	9
3º	65	13º	26	23º	8
4º	55	14º	24	24º	7
5º	51	15º	22	25º	6
6º	47	16º	20	26º	5
7º	43	17º	18	27º	4
8º	40	18º	16	28º	3
9º	37	19º	14	29º	2
10º	34	20º	12	30º	1

Y se sigue con 1 punto, hasta el último clasificado.

## 5.- TRANSPORTE

El traslado de cada selección autonómica hasta el lugar del campeonato y regreso, es por cuenta de su comunidad y de su Federación Autonómica.

## 6.- INSCRIPCIONES

El Comité Organizador gestionará las inscripciones de los participantes y de las Selecciones Autonómicas de todas las FF.TT. a través de la plataforma PASO A PASO de FEDME

El Comité Organizador irá colgando en la web FEDME y en sus redes sociales, toda la información del Campeonato, circulares informativas, reglamentos, normativas, etc. para que todos los interesados tengan la máxima información en todo momento.

## 7.- EQUIPACIONES

Cada selección autonómica deberá vestir en la competición una equipación propia de su Comunidad, siendo obligatorio que cada participante la lleve durante toda la prueba.

La organización le entregará un dorsal que deberá llevarlo visible en la espalda en todo momento, durante la competición.

## 8.- DINÁMICA DE COMPETICION

### COMPETICIÓN DE DIFICULTAD

- Competición en dos fases:
  - a) Primera fase de clasificación o semifinales: Desarrollada en formato al flash. Mínimo de dos vías distintas de escalada obligatoria para cada participante.
  - b) Segunda fase final: Desarrollada en formato a vista - Una única vía.

### COMPETICIÓN DE BLOQUE:

- La competición se desarrollará en dos fases:
  - a) Primera fase de clasificación o semifinales: Desarrollada en un formato de rotación a flash sobre cinco problemas.
  - b) Segunda fase final: Desarrollada en formato de rotación a vista sobre cuatro problemas.  
Se colocará, además del TOP, una presa de "ZONE".

### COMPETICION DE VELOCIDAD:

- La competición se realizará en dos fases:
  - a) Primera fase de clasificación o semifinales: Desarrollada en una sola eliminatoria
  - b) Segunda fase final: Desarrollada entre una y tres eliminatorias

Todos los/as participantes competirán en las tres modalidades y pasarán por cada recorrido.

Todos los/as participantes han de llevar obligatoriamente el casco de seguridad en las pruebas de dificultad.

## 9.- PROGRAMA GENERAL (AVANCE BORRADOR)

### Jueves, 4 de julio:

Desde las **16.00 hasta las 20.00 h.**

- Llegada de todas las selecciones a la secretaria de organización.

- El/la jefe/a de expedición presentará en la secretaría de organización, el listado definitivo de las Selecciones de la FFTT, con los cambios de última hora.
- La siguiente documentación se debe enviar junto a la inscripción:
- **De los/as deportistas:**
  - Autorización de menores, firmada por el padre/madre/tutor de cada deportista.
  - Fotocopia del DNI
  - Acreditación de la licencia FEDME para la temporada 2024
- **De los/as mayores:**
  - Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual de todas las personas mayores que intervienen, de cualquier forma, en la selección autonómica: Técnicos/as, Delegados/as, Jefe/a de Expedición y demás acompañantes que intervengan en el evento.

**18:00 h:** Retirada de los dorsales de los/as deportistas de su selección (Jefe/a de Expedición ).

**19:00 h:** Concentración de selecciones y presentación de selecciones con todos/as los/as participantes

**19.15 h:** Recepción por parte de las autoridades.

**20:00 h:** Briefing de la prueba

**20:30 h:** Descanso y libre para las selecciones

### **Viernes, día 5 de julio**

- 09:00 h Apertura de zona de calentamiento
- 09:45 h Inauguración del campeonato
- 10:00 h Comienzo de la competición matinal
- 10:00 a 12:00 h Clasificaciones de velocidad infantil femenino y masculino
- 12:00 a 14:00 h Clasificación de velocidad cadete femenino y masculino
- 14:30 h Apertura de zona de calentamiento
- 15:30 h Comienzo de la competición de tarde
- 15:30 a 18:00 h Clasificación Bloque infantil masculino y femenino
- 19:00 a 21:30 h Clasificación Bloque cadete masculino y femenino

### **Sábado, día 6 de julio**

- 08:30 h Apertura de zona de calentamiento
- 09:30 h Comienzo de la competición matinal
- 09:30 a 12:30 h Dificultad infantil masculino y femenino

- 15:00 a 18:00 h Dificultad cadete masculino y femenino
- **18.00 h: Actividad grupal. O descanso... (pendiente de confirmar)**
- **Domingo 7 de Julio**
- 08:00 h Apertura de zona de calentamiento
- 09:00 h Finales
- **14:00 h Entrega de premios y clausura del campeonato**



## ANEXO I

### PARAESCALADA EN EL CESA 2024

---

El Área de Deporte en Edad Escolar en colaboración con la Dirección Deportiva de FEDME, convoca, la modalidad de la Paraescalada, para celebrar en el CESA de Escalada y Paraescalada de Burgos, del 4 al 7 de julio de 2024.

Será una **prueba promocional**, con las siguientes características:

- 1.- Se convoca las categorías de infantiles y cadetes, en chicas y chicos, con las edades que figuran en la Normativa General del CESA de Escalada 2024.
- 2.- Se podrán inscribir en cualquiera de las categorías que figuran en el **REGLAMENTO OFICIAL DE COMPETICIONES DE ESCALADA de FEDME**, Art. 12.5.
- 3.- Todos los deportistas inscritos **realizarán 2 vías de dificultad** y se realizará una clasificación de ranking, según Reglamento FEDME, por categoría y grupo.
- 4.- En aquellos grupos donde existan 3 o más inscritos se realizará una clasificación del Campeonato de España de Escalada de la categoría y del grupo correspondiente, con entrega de medallas y proclamación de Campeonas/es de España. Art. 12.4 del Reglamento FEDME.
- 5.- En los grupos donde no haya un mínimo de 3 inscritos, a los participantes se les entregará una medalla de haber competido en el **CESA de Escalada y Paraescalada de Burgos 2024**, pero no se podrán proclamar Campeones/as de España.
- 6.- Para participar es obligatorio realizar la inscripción al campeonato a través de su FTTT, en las condiciones y características que se indican en la Normativa General del CESA 2024, añadiendo obligatoriamente un Certificado Médico donde se indique su discapacidad física y el grupo competitivo al que se debe adscribir, siendo valorados por la FEDME.
- 7.- Todos/as los/as participantes deben de estar en posesión de la Licencia FEDME 2024.
- 8.- Los/as deportistas inscritos en estas categorías no puntuarán para la clasificación de las Selecciones Autonómicas.

**SOBRE LOS REGLAMENTOS:** En todo lo no recogido en el presente reglamento, incluido el sistema de reclamaciones y recursos, será de aplicación el vigente reglamento de competición de escalada de la FEDME.

Abril 2024  
FEDME JOVEN  
ÁREA DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE FEDME

